

**LISTADO ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUPROGRES
S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-**

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No. ACCIONES Y VALOR</u>	<u>FIRMAS</u>
Carlos A. Jaramillo Peñafiel	990- \$ 1,00 c/una	
Lorena D. Benavides Peñafiel	10- \$ 1,00 c/una	

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUPROGRES S.A. CELEBRADA EL
DÍA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil doce, siendo las diez horas, en el local social ubicado en la Ciudadela Samanes, Séptima Etapa, Manzana No. 2245, Villa No.12, se reúnen los Accionistas de la compañía CONSTRUPROGRES S.A., señores CARLOS ADOLFO JARAMILLO PEÑAFIEL, propietario de novecientas noventa acciones ordinarias y nominativas, por valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y LORENA DIOSELINA BENAVIDES PEÑAFIEL, propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas, por valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, los que en conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto:

Resultados del ejercicio económico del año 2011

Preside la Junta General en calidad de ad hoc, el señor Carlos Adolfo Jaramillo Peñafiel, y actúa en la Secretaría la Gerente General, señora Lorena Dioselina Benavides Peñafiel, quien procede de inmediato a elaborar la lista de asistentes determinando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía que es de Un Mil Dólares de los Estados Unidos de América, quienes aprueban el Orden del Día.

Habiéndose cumplido con todos los requisitos legales el Presidente declara legalmente instalada la sesión, y tratando el punto del Orden del Día y luego de conocerse que la Compañía no ha tenido actividad económica alguna durante el año dos mil once, acuerdan no tener nada que resolver sobre el particular.

Habiéndose resuelto el punto del Orden del Día, el Presidente dispuso un receso para la redacción de la correspondiente acta, luego de lo cual y reinstalada la sesión con los mismos concurrentes se procedió a su lectura, siendo aprobada con el texto aquí expuesto firmando para constancia y en un solo acto el Presidente ad hoc y Gerente General-Secretario que certifica, siendo las diez horas veinticinco minutos.-


CARLOS A. JARAMILLO PEÑAFIEL
PRESIDENTE AD HOC-ACCIONISTA


LORENA D. BENAVIDES PEÑAFIEL
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA